



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PETRÓLEOS Y SERVICIOS PyS C.A. DEL 20 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito a las 11H00 del día martes 20 de marzo de dos mil dieciocho, en la sala de sesiones del domicilio principal de la compañía ubicada en la Avenida Seis de Diciembre N30-182 y Alpallana, están presentes Petróleos de los Shyris S.A., Petroschyris, como titular de treinta y siete mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por la licenciada Diana Landázuri Heredia, en calidad de Gerente General, que se acredita con la copia certificada del nombramiento respectivo que se incorpora a esta acta; Petrolcentro Petróleos del Centro C.A., como titular de treinta y siete mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por el señor Franklin Custode Ballesteros, en su calidad de Gerente General, que se acredita con la copia certificada del nombramiento respectivo que se incorpora a esta acta; el ingeniero Idríán Estrella Silva, Comisario Principal; actúa como Presidente el señor Marco Velarde Naranjo, Presidente de la Junta, y como Secretario el doctor Pablo Orozco Salazar, Presidente Ejecutivo.

El señor Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado, que es de tres millones de dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se incorpora a la presente acta. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria. El Secretario cumple la disposición y lee: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PETRÓLEOS Y SERVICIOS PyS C.A. Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento General de la Compañía, convoco a los señores accionistas de Petróleos y Servicios PyS C.A., y al Ing. Idríán Estrella Silva, Comisario Principal de PyS, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en la Sala de Sesiones del domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N30-182 y Alpallana, de esta ciudad de Quito, el día martes 20 de marzo de 2018 a las 11h00 para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe de Presidencia del Directorio del Ejercicio Económico 2017.
2. Conocimiento del Informe del Presidente Ejecutivo del Ejercicio Económico 2017 y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento del Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2017.
4. Conocimiento del Informe de los Auditores Externos del Ejercicio Económico 2017.
5. Conocimiento del Balance General y el Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2017, y resolución acerca del mismo.
6. Conocimiento de la propuesta de los Administradores acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017, y resolución acerca de la misma.

7. Designación del Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios.

8. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios.

El Balance General, el Estado de Resultados Integral, y sus Anexos, el Informe del Directorio, el informe del Presidente Ejecutivo, los Informes del Comisario y de los Auditores Externos, están a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Quito, marzo 08 de 2018. Atentamente, Sr. Marco Velarde  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.**

Esta convocatoria fue publicada en el Diario La Hora del jueves 08 de marzo de 2018.

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día, quienes lo aprueban por unanimidad, y de inmediato se inicia el tratamiento del mismo.

**1.- Lectura del Informe de Presidencia del Directorio del Ejercicio Económico 2017.**

El señor Marco Velarde Naranjo da lectura al informe de gestión de la Presidencia del Directorio. Leído éste, la licenciada Diana Landázuri representante de Petrosyris mociona que se dé por conocido el informe presentado por la Presidencia del Directorio del ejercicio económico 2017 y el señor Franklin Custode representante de Petrolcentro apoya la moción. El señor Presidente pide a la Junta un voto de aplauso por su gestión y por el excelente informe presentado a esta Junta; dispone que se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 75.000 votos, por lo cual la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad dar por conocido el Informe presentado por el señor Presidente del Directorio del año 2017.

**2.- Conocimiento del Informe del Presidente Ejecutivo del Ejercicio Económico 2017 y resolución acerca del mismo.**

El Dr. Pablo Orozco da lectura al Informe de Presidencia Ejecutiva por el año 2017. La Junta General de Accionistas toma conocimiento del informe del Presidente Ejecutivo, una vez analizado por los miembros de la Junta, el señor Franklin Custode, representante de Petrolcentro mociona que se dé por conocido y aprobado el informe del señor Presidente Ejecutivo de PyS ejercicio económico 2017, moción que es respaldada por la licenciada Diana Landázuri, representante de Petrosyris. El señor Presidente dispone que se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 75.000 votos, por lo cual la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar por conocido y aprobado el informe del Presidente Ejecutivo de PyS ejercicio económico 2017.

**3.- Conocimiento del Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2017.**

El Comisario, ingeniero Idrián Estrella Silva da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de ésta acta. El señor Franklin Custode mociona que se de por conocido el informe del señor Comisario Revisor, la misma que es apoyada por la licenciada Diana Landázuri. El señor Presidente dispone que se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 75.000 votos, por lo cual la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar por conocido el informe del Comisario Revisor de PyS año 2017.

**4.- Conocimiento del Informe de los Auditores Externos del Ejercicio Económico 2017.** Con autorización del señor Presidente de la Junta, el Secretario da lectura al Informe que presentan los Auditores Externos MGI Guerra & Asociados, que se incorpora al

expediente de ésta acta. La licenciada Diana Landázuri mociona dar por conocido el informe presentado por los Auditores Externos del ejercicio económico 2017; moción que es apoyada por el señor Franklin Custode. El señor Presidente dispone que se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 75.000 votos, por lo cual la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar por conocido el informe presentado por los Auditores Externos MGI Guerra & Asociados del ejercicio económico 2017.

5.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2017, y resolución acerca del mismo. El señor Presidente de la Junta solicita a los accionistas presentar sus opiniones acerca de los documentos que fueron puestos en su conocimiento. La Licenciada Diana Landázuri mociona que se aprueben el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017, y el Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2017; el señor Franklin Custode apoya la moción. El señor Presidente dispone que se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 75.000 votos, por lo cual la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros de PyS por el ejercicio económico 2017.

6.- Conocimiento de la propuesta de los Administradores acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017, y resolución acerca de la misma. El Secretario da lectura a la propuesta de Presidencia Ejecutiva. A continuación la Licenciada Diana Landázuri presenta la siguiente moción: que después de cumplir los requisitos legales, se cree una Reserva Facultativa de libre disponibilidad por un valor de cuatrocientos mil dólares y que la diferencia sea distribuída entre los accionistas respectivamente, en los meses de mayo y julio de 2018; Adicionalmente que se le reconozca un bono al Presidente del Directorio y Presidente Ejecutivo por un honorario neto mensual por los excelentes resultados alcanzados en el año 2017. El señor Franklin Custode apoya la moción presentada. El señor Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 75.000 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que después de cumplir los requisitos legales, se cree una Reserva Facultativa de libre disponibilidad por un valor de cuatrocientos mil dólares y que la diferencia sea distribuída entre los accionistas respectivamente, en los meses de mayo y julio de 2018; Adicionalmente que se le reconozca un bono al Presidente del Directorio y Presidente Ejecutivo por un honorario neto mensual por los excelentes resultados alcanzados en el año 2017.

7.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios. Una vez analizadas las ofertas presentadas, el señor Franklin Custode mociona que se designe como Comisario Principal al Ing. Idrián Estrella Silva, para el ejercicio económico 2018, y que se reconozca al Comisario Principal como honorarios anuales el valor de seis mil dólares más IVA por sus servicios, y como Comisario Suplente a la Dra. Pilar Guevara, PyS se reserva el derecho de realizar dos consultas en el año por una remuneración de mil dólares más IVA en total; y en caso de ausencia del Comisario Principal se le reconocerá el honorario profesional de conformidad a la gestión realizada, tomando como base la oferta presentada. La licenciada Diana

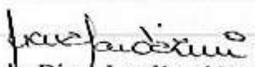
Landázuri apoya la moción. El señor Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 75.000 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad se designe como Comisario Principal al Ing. Idrián Estrella Silva, para el ejercicio económico 2018, y que se reconozca al Comisario Principal como honorarios anuales el valor de seis mil dólares más IVA por sus servicios, y como Comisario Suplente a la Dra. Pilar Guevara, PyS se reserva el derecho de realizar dos consultas en el año por una remuneración de mil dólares más IVA en total, y en caso de ausencia del Comisario Principal se le reconocerá el honorario profesional de conformidad a la gestión realizada, tomando como base la oferta presentada.

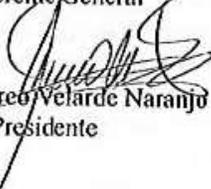
8.- Designación de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios. Una vez analizadas las ofertas presentadas, la licenciada Diana Landázuri mociona que se designe a la firma MGI Guerra y Asociados como Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y que se fije como honorarios el valor de nueve mil quinientos dólares más IVA. El señor Franklin Custode apoya la moción. El señor Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 75.000 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que se designe a la firma MGI Guerra y Asociados como Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y que se fije como honorarios el valor de nueve mil quinientos dólares más IVA.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, y leída el acta por Secretaría se la aprueba por unanimidad, y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 13h00 el señor Presidente clausura la sesión.

Petroshyris Petróleos de los Shyris S.A.

  
Lcda. Diana Landázuri Heredia  
Gerente General

  
Sr. Marco Velarde Naranjo  
Presidente

Petróleos del Centro-Petrolcentro C.A.

  
Sr. Franklin Custode Ballesteros  
Gerente General

  
Dr. Pablo Orozco Salazar.  
Secretario